SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 10 /2014

Asunción, 14 de noviembre de 2014

Señores
PARASOFT S.R.L.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos para la SENATICs y otras instituciones" con ID N° 274.234, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 195/14 de fecha 12 de setiembre de 2014, cuya parte resolutiva dice: ----------

Art. 1° ***Declarar Desierto*** *el Lote 1 "Computadoras Personales" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", debido a que ninguna de las dos mejores ofertas económicas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y que la tercera oferta supera significativamente el monto estimado previsto.---*

Art. 2° ***Adjudicar*** *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por un monto de G. 1.359.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y nueve millones), conforme a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución de acuerdo al siguiente cuadro: ----------*

		PARASOFT S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	2.265.000	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta										**679.500.000**	**1.359.000.000**

Así mismo, se ha omitido la notificación de la misma debido a un error involuntario en la redacción del Art. 2° de la citada Resolución, por lo cual, la SENATICs ha dictado la Resolución N° 268/14, por la cual se RECTIFICA la misma, quedando como sigue:----------

Art. 2° Adjudicar *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por una cantidad mínima de 300 (trescientas) unidades y una cantidad máxima de 600 (seiscientas) unidades, según el siguiente cuadro.----------*

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PARASOFT S.R.L.										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta									679.500.000	1.359.000.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS

Recibido por: Natalia Flores
Firma: Flores
Fecha: 17 / 11 / 2014 Hora: 11:00
PARASOFT S.R.L.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 11 /2014

Asunción, 14 de noviembre de 2014

Señores
PARASUR S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos para la SENATICs y otras instituciones" con ID N° 274.234, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 195/14 de fecha 12 de setiembre de 2014, cuya parte resolutiva dice: ----------

Art. 1° ***Declarar Desierto*** *el Lote 1 "Computadoras Personales" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", debido a que ninguna de las dos mejores ofertas económicas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y que la tercera oferta supera significativamente el monto estimado previsto.---*

Art. 2° ***Adjudicar*** *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por un monto de G. 1.359.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y nueve millones), conforme a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución de acuerdo al siguiente cuadro: ----------*

		PARASOFT S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	2.265.000	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta										**679.500.000**	**1.359.000.000**

Así mismo, se ha omitido la notificación de la misma debido a un error involuntario en la redacción del Art. 2° de la citada Resolución, por lo cual, la SENATICs ha dictado la Resolución N° 268/14, por la cual se RECTIFICA la misma, quedando como sigue:----------

Art. 2° Adjudicar *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por una cantidad mínima de 300 (trescientas) unidades y una cantidad máxima de 600 (seiscientas) unidades según el siguiente cuadro.----------*

PARASUR S.A.
Firma:
Aclaración: Janine Velázquez
Fecha: 17-11-14 11:21 hs.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PARASOFT S.R.L.										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta									679.500.000	1.359.000.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 12 /2014

Asunción, 14 de noviembre de 2014

Señores
V.R. S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos para la SENATICs y otras instituciones" con ID N° 274.234, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 195/14 de fecha 12 de setiembre de 2014, cuya parte resolutiva dice: ----------

Art. 1° ***Declarar Desierto*** *el Lote 1 "Computadoras Personales" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", debido a que ninguna de las dos mejores ofertas económicas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y que la tercera oferta supera significativamente el monto estimado previsto.---*

Art. 2° ***Adjudicar*** *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por un monto de G. 1.359.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y nueve millones), conforme a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución de acuerdo al siguiente cuadro: ----------*

		PARASOFT S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	2.265.000	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta										**679.500.000**	**1.359.000.000**

Así mismo, se ha omitido la notificación de la misma debido a un error involuntario en la redacción del Art. 2° de la citada Resolución, por lo cual, la SENATICs ha dictado la Resolución N° 268/14, por la cual se RECTIFICA la misma, quedando como sigue:----------

Art. 2° Adjudicar *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por una cantidad mínima de 300 (trescientas) unidades y una cantidad máxima de 600 (seiscientas) unidades, según el siguiente cuadro.----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PARASOFT S.R.L.										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta									679.500.000	1.359.000.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RECIBIDO
17 NOV. 2014
11:34

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 13 /2014

Asunción, 14 de noviembre de 2014

Señores
DATA LAB S.A.
Presente

Recibido
Fecha: 17/11/14

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos para la SENATICs y otras instituciones" con ID N° 274.234, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 195/14 de fecha 12 de setiembre de 2014, cuya parte resolutiva dice: ----------

Art. 1° ***Declarar Desierto*** *el Lote 1 "Computadoras Personales" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", debido a que ninguna de las dos mejores ofertas económicas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y que la tercera oferta supera significativamente el monto estimado previsto.---*

Art. 2° ***Adjudicar*** *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por un monto de G. 1.359.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y nueve millones), conforme a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución de acuerdo al siguiente cuadro: ----------*

		PARASOFT S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	2.265.000	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta										**679.500.000**	**1.359.000.000**

Así mismo, se ha omitido la notificación de la misma debido a un error involuntario en la redacción del Art. 2° de la citada Resolución, por lo cual, la SENATICs ha dictado la Resolución N° 268/14, por la cual se RECTIFICA la misma, quedando como sigue:----------

Art. 2° Adjudicar *el Lote 2 "Tablets" del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – CONTRATO ABIERTO", a la empresa PARASOFT S.R.L. con RUC N° 80000727-1, por una cantidad mínima de 300 (trescientas) unidades y una cantidad máxima de 600 (seiscientas) unidades, según el siguiente cuadro.----------*

SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PARASOFT S.R.L.										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	43211509-9999	Tablets	Samsung	China/ Corea	Unidad	Unidad	300	600	96.265.500	1.359.000.000
Total de la Oferta									**679.500.000**	**1.359.000.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS